



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912

www.rsce.es



Maneto

Estándar RSCE Nº 408

Origen: España

Utilización: El perro Maneto, por su especial morfoestructura, es utilizado exclusivamente en la caza menor y más concretamente en la del conejo. Está especialmente adaptado al monte bajo Mediterráneo con zarzales, arroyos y barrancos apretados. Una de sus características en la caza, es la templanza con que trata la persecución de su pieza por excelencia, que es el conejo. Esto es así debido a sus cortas extremidades que lo capacitan perfectamente para desenvolverse en los terrenos de vegetación espesa y aquellos parajes de difícil acceso y entresijos del terreno.



El Maneto siempre ha estado unido a la caza del conejo sobre todo en los montes donde su espesura ha sido imposible utilizar otras razas autóctonas de Andalucía.

Es muy eficaz para el pájaro perdiz y la codorniz, así como para cobrar los patos en el agua, es un gran cobrador en todos los terrenos de monte apretado, en las enneas y en los arbustos.

Clasificación RSCE:

Grupo 5

I. Breve resumen histórico

Raza autóctona del sur de Andalucía, concretamente de las provincias de Cádiz y parte de los pueblos limítrofes de la provincia de Málaga con Cádiz, aunque su mayor concentración se encuentra en el Campo de Gibraltar. Derivada del Podenco Andaluz de talla media donde posiblemente surgió por mutación del carácter de basetismo o enanismo responsable de su especial morfoestructura.

II. Apariencia General

Perro de tipo pequeño, cerca de tierra, ultralongilíneo, muy compacto, los miembros cortos con relación a la longitud corporal. De estructura fuerte, musculoso y compacto.

III. Proporciones Importantes

Longitud corporal / Alzada a la cruz:

Machos: 1,337

Hembras: 1,335

Ambos sexos son sensiblemente más largos que altos cuando se considera la longitud del cuerpo (distancia desde el encuentro a isquion) y la alzada a la cruz (altura desde el suelo al punto más culminante de la cruz).



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912

www.rsce.es



Profundidad del pecho / Alzada a la Cruz:

Machos: 0,47

Hembras: 0,46

Considerada como la relación entre la distancia del punto más declive de la cruz y el esternón con la alzada a la cruz. Esta relación es algo superior en machos que en hembras.

Longitud del hocico / Longitud de la cabeza:

Esta relación debe oscilar entre 0,45 y 0,46 en ambos sexos.

Consiste en dividir la longitud del hocico (desde la punta de la nariz al punto medio del stop) entre la longitud total de la cabeza (desde la punta del hocico a la nuca tomada con compás).

IV. Temperamento / Comportamiento

El Maneto es un perro sobrio, de fuerte temperamento y con gran sentido de la posesión y superioridad respecto al resto de sus congéneres, poniendo esta cualidad (territorial) de manifiesto desde la edad de cachorro. En cuanto a su relación con el hombre se caracteriza por su deseo de compañía y ansia de cariño. No obstante es muy independiente reconociendo sólo a un único amo.

Las características más sobresalientes son:

- Caza menor a rastro, excelente perro de compañía.
- Aplicaciones: Es un especialista en caza del conejo en zarzas y un perfecto cobrador.
- Resistencia al frío: Aceptable.
- Resistencia al calor: Aguanta muy bien las temperaturas altas.
- Adaptabilidad a las situaciones adversas: Es muy duro, y aguanta físicamente largas jornadas de caza.
- Tolerancia ante los extremos: Es algo desconfiado al principio, pero pasa rápidamente a un comportamiento alegre y sumiso.
- Agresividad ante los extraños: Es algo desconfiado y muy guardián sin la presencia de su dueño.
- Reacción ante situaciones previsibles: Es muy inteligente y siempre se decantará por reacciones de lógica.
- Memoria: Posee una capacidad de retención de información muy amplia.
- Equilibrio psicológico: Muy equilibrado y natural.

V. Cabeza

Cabeza de mediano tamaño y forma troncopiramidal, presentando igual anchura que la mitad de la longitud total.

REGIÓN CRANEAL:

Perfil craneal: Subconvexo.

Forma del cráneo y contorno superior: Subconvexo. Stop: Ligeramente pronunciado.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: De tamaño medio, redondeada y de color miel.

Hocico: De longitud más corta que la mitad de la medida total de la cabeza.

Labios: Firmes, finos, bien ajustados y de color miel.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912

www.rsce.es



Mandíbula / Dientes: Bien desarrollada, robusta. Número y características de los dientes: 42 piezas bien desarrolladas. Posición de los incisivos: En perfecta posición presentando preferentemente el tipo de mordida en tijera.

Ojos: De tamaño mediano y forma ovalada, con una coloración miel del iris. Su colocación a similar distancia de la nuca y de la trufa.

Orejas: La inserción de la oreja es media con gran base de implantación. Su forma es triangular con extremos romos. En atención levantada energicamente, erecta.

VI. Cuello

Cuello relativamente corto con relación a la longitud corporal de forma cilíndrica, con gran musculatura y amplias inserciones en cabeza y tronco. Bordes con tendencia a la rectitud.

VII. Cuerpo

La línea superior o línea dorsal recta mostrando ligera inclinación hacia la grupa.

Cruz: Cruz ancha y nada destacada.

Espalda: La línea superior es recta, presentando gran musculatura.

Lomo: Largo, de gran anchura y muy desarrollado.

Grupa: Redondeada y de gran anchura, ligeramente inclinada.

Pecho: De gran longitud y desarrollo, de costillares arqueados muy musculados. El esternón potente y bastante prominente.

Abdomen: Contorno inferior, ni colgante ni recogido. Redondeado musculoso, sin ningún tipo de pliegues.

Rabo: De nacimiento bajo, forma arqueada, de gran longitud sobrepasando los corvejones llegando casi hasta el suelo. En reposo el porte es en forma de sable mientras que en movimiento es en forma de media luna.

VIII. Cola

De nacimiento bajo, forma arqueada, de gran longitud sobrepasando los corvejones llegando casi hasta el suelo. En reposo, el porte es en forma de sable, mientras que en movimiento en forma de media luna.

IX. Extremidades

Miembros anteriores

Apariencia General: De gran grosor, desarrollo muscular muy acusado, cuyos aplomos no son totalmente rectos. En estos miembros las muñecas están más cerca entre sí que en el ámbito de los hombros. Proporción con relación al cuerpo: cortos.

Hombros: De longitud media, escasamente oblicuo.

Brazo: Corto, musculoso.

Codo: Ancho, amplio, destacado.

Antebrazo: Fuertes, cortos y anchos. Inclinado lo menos posible. Hacia el plano medio.

Carpos: Articulaciones anchas y fuertes.

Metacarpos: Cortos, gruesos y fuertes. En una vista frontal ligeramente inclinados hacia el plano lateral.

Pie delantero: De forma redondeada, ligeramente inclinados hacia fuera. Los dedos apretados con pulpejos compactos y duros.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912

www.rsce.es



Miembros posteriores

Apariencia general: Miembros fuertes y muy desarrollados, perfectamente aplomados vistos por detrás y lateralmente bien angulados.

Muslos: Redondeados, anchos y fuertes bien desarrollados.

Rodillas: Posición: Media-alta.

Ángulo de coyuntura femoro-tibial: Aproximadamente de 110 grados.

Piernas: Muy musculosas, articuladas con fémur. Acusado desarrollo.

Corveión: Está bien acodado, de gruesos tendones y apretados. Es corto. Bien proporcionado con el resto de los demás diámetros óseos. Grosor: de similar grosor al metatarso vistos por detrás. Ángulo de la articulación tibio-tarsinana: de 150 a 160 grados.

Metatarso: Longitud: Muy largo. Anchura: En vista posterior más grueso que la pierna. Posición: Vertical.

Pies traseros: De similares características a las de las manos.

X. Movimiento

Normalmente en el desarrollo de la caza utiliza la andadura más o menos veloz, intercalándola con trotes y galopes cortos. Tanto en uno como otro tipo de movimiento es singular y característico debido a su morfoestructura.

XI. Piel

De mediano grosor, muy resistente, fuerte y bien ajustada, sin pliegues ni arrugas. La pigmentación de la piel es clara o armónicamente al color del pelo.

XII. Pelaje

Pelo: Pelo corto o liso, asentado, recio, brillante cubriendo por igual todo el cuerpo presentando la misma longitud en todas las regiones corporales.

Color: Canela monocolor desde la gama más clara a la más encendida. Asimismo, también se admiten las particularidades complementarias de pelo blanco además de las capas bicolors en blanco y canela.

Colores no admitidos: El resto de los colores que no sean canela o blanco.

XIII. Tamaño y peso

Altura a la cruz: Entre 30 y 35 cm. Tanto para los machos como hembras.

Peso: Alrededor de los 10 kg. de peso, con oscilaciones de 1.5 kg.

XIV. Defectos Eliminatorios

I. Defectos descalificables generales

- Monorquidia
- Criptorquidia
- Albinismo
- Prognatismo
- Enogmatismo



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912

www.rsce.es



II. Defectos descalificables específicos de la raza

II. A. Morfoestructura y Faneróptica

Cabeza

A. En la dentición

- Ausencia de algún premolar
- Ausencia de algún incisivo o canino

B. En las orejas

- Orejas no completamente erectas
- Orejas amputadas

C. Ausencia de stop

D. En los ojos

- Pigmentación del iris diferente al color miel

Extremidades

- Presencia de garras o espolones
- Graves defectos de aplomos

Cola

- Cola amputada

Pigmentación

- Presencia de cualquier color que no sea blanco o canela en cualquiera de sus tonalidades

II. B. Funcionalidad

- Falta de interés por la caza

III. Defectos específicos de la raza que son objetables

III. A. Morfoestructura y faneróptica

- Mordidas en pinza
- Costillar no arqueado

III. B. Funcionalidad

- No latir el rastro fresco
- Cobro imperfecto
- Falta de resistencia en la caza
- Miedo al disparo

